

I. Balance

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		180.900,93	383.789,09		A) Patrimonio neto		1.866.629,29	1.956.655,00
	I. Inmovilizado intangible		10.255,61	14.061,72	100	I. Patrimonio aportado		0,00	
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		1.808.591,07	1.956.655,00
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		1.956.655,00	974.704,91
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		10.255,61	14.061,72	129	2. Resultados de ejercicio		-148.063,93	981.950,09
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III.Ajustes por cambio de valor		0,00	
	II. Inmovilizado material		170.645,32	369.677,37	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		0,00		133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		0,00		134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV.Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		58.038,22	
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		321.764,00	756.545,44
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		170.645,32	369.677,37	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		321.764,00	756.545,44
	III.Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		321.764,00	756.545,44

I. Balance

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		1.502.556,98	1.681.798,77
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	16.391,90
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		1.091.826,81	1.158.944,32
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	50,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	6.119,69
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		1.091.826,81	1.152.824,63
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00	50,00	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		51	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		3.510.049,34	4.011.210,12		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		410.730,17	506.462,55
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		420	1. Acreedores por operaciones de gestión		35.401,43	231.561,06
	II. Existencias		0,00		429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		54.164,84	22.678,72
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		321.163,90	252.222,77
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00						
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
	III.Deudores y otras cuentas a cobrar		1.996.445,37	2.577.217,24					
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		1.291.543,69	1.818.818,98					

I. Balance

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		0,00	1.203,31					
47	3. Administraciones públicas		704.901,68	757.194,95					
	IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1.Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00						
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.513.603,97	1.433.992,88					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		1.513.603,97	1.433.992,88					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		3.690.950,27	4.394.999,21		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +B+C)		3.690.950,27	4.394.999,21

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	7.020,11
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	7.020,11
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		7.201.680,48	5.738.340,92
	a) Del ejercicio		6.166.609,57	5.013.848,71
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		2.023.906,67	
750	a.2) transferencias		4.142.702,90	5.013.848,71
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		1.035.070,91	724.492,21
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		99.186,37	169.326,51
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		99.186,37	169.326,51
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,00	
795	7. Excesos de provisiones		16.391,90	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		7.317.258,75	5.914.687,54
	8. Gastos de personal		-4.047.127,65	-3.865.677,51
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-3.043.335,68	-2.890.143,29
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.003.791,97	-975.534,22
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-2.083.609,26	-14.133,52

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		-326.305,82	-393.836,60
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-326.305,82	-393.836,60
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-762.896,01	-535.001,87
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-498.865,89	-468.326,35
(63)	b) Tributos		-264.030,12	-66.675,52
(676)	c) Otros		0,00	
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-261.955,08	-831.479,19
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-7.481.893,82	-5.640.128,69
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-164.635,07	274.558,85
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		316,29	695.795,33
773, 778	a) Ingresos		386,74	695.906,57
(678)	b) Gastos		-70,45	-111,24
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-164.318,78	970.354,18
	15. Ingresos financieros		16.247,41	17.539,96
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		16.247,41	17.539,96

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		16.247,41	17.539,96
	16. Gastos financieros		0,00	-33,00
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		0,00	-33,00
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		7,44	88,95
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	-6.000,00
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00	-6.000,00
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		16.254,85	11.595,91
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-148.063,93	981.950,09
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			981.950,09

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA (euros)

Descripcion	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	2.053.601,50	0,00	693.385,72	2.746.987,22
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-96.946,50	0,00	-693.385,72	-790.332,22
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	1.956.655,00	0,00	0,00	1.956.655,00
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-148.063,93	0,00	58.038,22	-90.025,71
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-148.063,93	0,00	58.038,22	-90.025,71
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	1.808.591,07	0,00	58.038,22	1.866.629,29

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-148.063,93	981.950,09
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		402.755,07	5.416.701,86
	Total (1+2+3+4)		402.755,07	5.416.701,86
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-344.716,85	-5.877.059,57
	Total (1+2+3+4)		-344.716,85	-5.877.059,57
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-90.025,71	521.592,38

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		5.492.579,61	5.640.958,75
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		5.171.029,30	5.059.900,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		201.673,17	213.177,97
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		2.081,61	12.868,21
6. Otros Cobros		117.795,53	355.012,57
B) Pagos		5.354.554,09	5.174.144,38
7. Gastos de personal		3.752.439,98	4.063.782,83
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
9. Aprovisionamientos		792.169,06	616.167,72
10. Otros gastos de gestión		648.177,84	392.297,03
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		161.767,21	101.896,80
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		138.025,52	466.814,37
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		58.414,43	86.368,76
4. Compra de inversiones reales		58.414,43	86.368,76
5. Compra de activos financieros		0,00	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-58.414,43	-86.368,76
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		79.611,09	380.445,61
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.433.992,88	1.053.547,27
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.513.603,97	1.433.992,88



NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Centro de Investigación Biomédica en Red en Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina en adelante CIBER-BBN, es un Consorcio dotado de personalidad jurídica propia, según el artículo 6.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y se regirá por sus Estatutos y por la legislación española que resulte de aplicación.

Su CIF es G-84884477 y su domicilio social, calle Poeta Mariano Esquillor s/nº. Edificio I+D, Bloque 5, Planta 1ª, 50018 Zaragoza.

El Consorcio se constituyó en fecha 4 de Diciembre de 2006 conforme al Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado representada por el Ministerio de Sanidad y Consumo a través del Instituto de Salud Carlos III, el Ministerio de Educación y Ciencia a través del Consejo superior de Investigaciones Científicas y las Instituciones que a continuación se desglosan:

**Institución****Comunidad Autónoma**

CICbiomaGUNE	País Vasco
Servicio Gallego de Salud	Galicia
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Madrid
Fundación Privada Instituto de Bioingeniería de Cataluña	Cataluña
Instituto Catalán de Salud - Hospital Valle de Hebrón	Cataluña
Instituto Aragonés de Ciencias de La Salud	Aragón
Instituto de Investigación Hospital Santa Cruz y San Pablo	Cataluña
Parc Científic de Barcelona	Cataluña
Servicio Madrileño de Salud	Madrid
Universidad Autónoma de Barcelona	Cataluña
Universidad de Alcalá	Madrid
Universidad de Barcelona	Cataluña
Universidad de Sevilla	Andalucía
Universidad de Valencia	C. Valenciana
Universidad de Valladolid	Castilla y León
Universidad Politécnica de Madrid	Madrid
Universidad Pompeu Fabra	Cataluña
Universidad de Málaga	Andalucía
Universidad Miguel Hernández de Elche	C. Valenciana
Universidad Politécnica de Valencia	C. Valenciana
Universidad de Extremadura	Extremadura
Universidad Autónoma de Madrid	Madrid
Universidad Complutense de Madrid	Madrid
Universidad del País Vasco	País Vasco
Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona	Barcelona
Asociación Instituto de Biomecánica de Valencia	C. Valenciana
Fundación TECNALIA	País Vasco



Desde su constitución, se han producido los siguientes cambios en la composición del consorcio:

La Universidad Autónoma de Madrid, el Parc Científic de Barcelona y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud han dejado de pertenecer al consorcio en 2011, 2012 y 2013, respectivamente, y han entrado a formar parte del consorcio la Fundación Instituto de Investigación Biomédica (IRB Barcelona) en 2012 y la Universidad de Zaragoza en 2013.

Además, CIBER-BBN consta de órganos rectores y órganos de funcionamiento, tal como está establecido en sus Estatutos.

Son finalidades específicas del Consorcio:

- La investigación y el desarrollo relativos a las áreas de investigación del CIBER-BBN
- Contribuir a la resolución de los problemas de asistencia sanitaria relacionados con dichas áreas.
- Promover la participación de los grupos de investigación en actividades de investigación de carácter nacional internacional y especialmente de las incluidas en los Programas Marco europeos de I+D+I.
- Promover la transferencia de los resultados de los procesos de investigación hacia la sociedad y en especial al sector productivo.
- Promover la divulgación y la participación en actividades docentes.

Estos objetivos generales podemos agruparlos en un único fin fundamental, que de acuerdo con los estatutos, es la promoción y protección de la salud por medio del fomento de la investigación tanto de carácter básico como la orientada a los aspectos clínicos y traslacionales en el ámbito de las áreas de Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina.

Con fecha 14 de mayo de 2010 el Consejo Rector aprobó los nuevos Estatutos del Consorcio, publicados en el BOE con fecha 9 de marzo de 2011, ordenado por Resolución del Director del Instituto de Salud Carlos III el 27 de diciembre de 2010.

Las principales fuentes de financiación obtenidas para el desarrollo de las actividades y objetivos generales anteriormente explicados corresponde a las



subvenciones obtenidas, siendo la más importante la Subvención Nominativa del Instituto de Salud Carlos III, que en **2013 ha ascendido a 4.128.920 euros**, en virtud de:

- ORDEN SCO/806/2006, de 13 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a financiar estructuras estables de investigación cooperativa, en el área de biomedicina y ciencias de la salud, en el marco de la iniciativa Ingenio 2010, Programa Consolidar, Acciones CIBER.
- RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2006, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar estructuras estables de investigación cooperativa, en el área de biomedicina y ciencias de la salud, en el marco de la iniciativa Ingenio 2010, programa Consolidar, acciones CIBER.
- Acuerdo Específico de financiación y objetivos del CIBER para el área temática de Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina (AEFOs de fecha 29 de diciembre de 2008).
- RESOLUCIONES de 11 de febrero, 16 de mayo, 2 de septiembre y 4 de diciembre de 2013, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se concede una ayuda al CIBER para el Área temática de Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina.

Además se cuenta con ingresos por subvenciones y ayudas de otras entidades públicas y privadas y por los ingresos que pueda obtener por sus actividades, así como aquellos otros legalmente establecidos.

Régimen contractual: el Consorcio está sujeto a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

El Consorcio no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada.

El Consorcio no está participado por ninguna otra Sociedad Dominante.



COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE CIBER-BBN:

De acuerdo con sus Estatutos, el CIBER-BBN tiene **órganos de gobierno y dirección** (Consejo Rector, Comisión Permanente y Director Científico), **órganos de apoyo y asesoramiento** (Comité Científico Asesor Externo y Comité de Dirección) y **órganos de gestión administrativa** (Gerente).

El Consejo Rector es el **órgano máximo decisorio** del consorcio, y está constituido por tres representantes del ISCIII y por un representante institucional de cada una de las instituciones consorciadas. Lo preside el Director del ISCIII y se reúne con periodicidad semestral.

CONSEJO RECTOR 2013		
INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	CARGO
Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona	Margarita Sala Azón	Gerente CMRB
CIC biomaGUNE	Manuel Martín Lomas	Director Científico del CIC biomaGUNE
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Dolores González Pacanowska	Coordinadora de la Comisión de Área de Biología y Biomedicina de la Agencia Estatal del CSIC
Instituto Catalán de Salud - Hospital Universitario Vall d'Hebron	Joan X. Comella Carnicé	Director de la Fundación del Hospital Universitario Vall d'Hebron
Fundacion Tecnalia Research & Innovation	Ignacio Manzanares	Director de la División de Salud
Institut de Bioenginyeria de Catalunya	Josep Samitier	Director del IBEC
Institut de Recerca de L'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau	Jaume Kulisevsky	Director de la Fundació Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau
Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud Universidad de Zaragoza	Luis Miguel García Vinuesa	Vicerrector de Política Científica
Instituto de Biomecánica de Valencia	Pedro Manuel Vera Luna	Director del IBV
Instituto de Salud Carlos III	Antonio Andreu Pérez	Director del ISCIII



Instituto de Salud Carlos III	Margarita Blazquez	Subdirectora General de Redes y Centros de Investigación
Instituto de Salud Carlos III	Pedro Ortigosa	Secretario General
Institute for Research in Biomedicine	Margarida Corominas Bosch	Directora de Gestión y Representante Legal del IRB
Servicio Gallego de Salud	Javier Paz Esquete	S.G. de Investigación, Docencia e Innovación Gerencia del SERGAS
Servicio Madrileño de Salud	Patricia Flores	Viceconsejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud
Universidad Alcalá de Henares	Jorge Pérez Serrano	Director del C.A.I. "Biomedicina"
Universidad Autónoma de Barcelona	Ferrán Sancho Pifarre	Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona
Universidad Complutense de Madrid	José Francisco Tirado Fernández	Vicerrector de Investigación
Universidad de Barcelona	Xavier Meneses Martínez	Director Área Apoyo a la Investigación
Universidad de Extremadura	Manuel Adolfo González Lena	Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación
Universidad de Málaga	María Valpuesta Fernández	Vicerrectora de Investigación y Transferencia
Universidad de Sevilla	Manuel García León	Vicerrector de Investigación
Universidad de Valencia	Ana M ^a . Cortés Herreros	Directora de la OTRI
Universidad de Valladolid	Jose Manuel López Rodríguez	Vicerrector de Investigación y Política Científica
Universidad Miguel Hernández de Elche	Fernando Borrás Rocher	Vicerrector de Investigación e Innovación
Universidad País Vasco	Miguel Ángel Gutiérrez Ortiz	Vicerrector de Investigación
Universidad Politécnica de Madrid	Roberto Prieto López	Vicerrector de Investigación de la UPM
Universidad Politécnica de Valencia	José Capilla Romá	Vicerrectora de Investigación, Innovación y Transferencia
Universidad Pompeu Fabra	Francesc Posas	Vicerrector de Política Científica



La **Comisión Permanente** está conformada por el Vicepresidente del Consejo Rector (Subdirectora General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa), el Director Científico, cuatro vocales representantes de las instituciones consorciadas, y el gerente, que actúa como Secretario. La Comisión Permanente se reúne con mayor agilidad para tomar aquellas decisiones que por su naturaleza no puedan esperar a ser aprobadas en el Consejo Rector. Los miembros de la Comisión Permanente en 2013 han sido:

- Instituto de Salud Carlos III.
- Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona
- Instituto de Bioingeniería de Cataluña
- Universidad de Valencia
- Universidad de Valladolid

Desde el punto de vista científico, la estructura organizativa está basada en los grupos de investigación componentes, los Programas de Investigación y los Programas Horizontales, con un coordinador por cada Programa que es miembro del Comité de Dirección. Las decisiones científicas son tomadas por el Director Científico, asesorado por el Comité de Dirección y el Comité Científico Externo.

El **Comité de Dirección**, presidido por el Director Científico, está integrado por los coordinadores de los programas y el gerente.

COMITÉ DE DIRECCIÓN 2013	
Cargo	Nombre
Director Científico	Pablo Laguna Lasasa
Subdirector Científico y Coordinador de transferencia industrial	Simó Schwartz Navarro
Coordinador Programa Bioingeniería	Jordi Aguiló Llobet
Coordinador Programa de Biomateriales	José Luis Becerra Ratia
Coordinador Programa de Nanomedicina	M ^a . Pilar Marco Colás
Coordinadora Traslación Clínica	Margarita Calonge Cano
Coordinador Programa Plataformas	Jesús Santamaría Ramiro
Coordinador Programa Formación	Javier Pavía Segura
Gerente	Begoña Pérez Magallón



Los miembros que forman parte del **Comité Científico Asesor Externo** del CIBER-BBN son diez científicos de prestigio en las disciplinas que aborda el centro. Hay dos investigadores en el programa de Bioingeniería, tres en los Programas de Biomateriales y de Nanomedicina, y dos en los programas horizontales.

COMITÉ CIENTÍFICO EXTERNO 2013

Programa	Nombre	Institución
Bioingeniería e Imagen Biomédica	Prof. Jean Louis Coatrieux	Université de Rennes 1
	Prof. Nilo Saranummi	VTT Technical Research Centre of Finland
Biomateriales e Ingeniería Tisular	Begoña Castro	Histocell
	Prof. Roger D. Kamm	Massachusetts Institute of Technology
	Prof. C. James Kirkpatrick	Institute of Pathology, Johannes Gutenberg University, Mainz
Nanomedicina	Prof. Ruth Duncan	University of Cardiff
	Prof. Mario Adolfo Barbosa	Instituto de Engenharia Biomédica, Laboratório de Biomateriais, Universidade do Porto
	Prof. Rogerio Gaspar	Facultad de Farmacia, Universidad de Lisboa
Programas Horizontales	Dr. Joan Bigorra	Director de Innovación del Hospital Clinic de Barcelona
	Dra. Pilar Calvo	Responsable de Desarrollo Farmacéutico de PHARMAMAR

En 2010 se formó un **Comité Asesor Médico**, con la finalidad de reforzar el Programa de Investigación Traslacional y promover que los resultados de las investigaciones realizadas en el marco del CIBER-BBN repercutan en mayor medida en la sociedad en general, y en el Sistema Nacional de Salud en particular. Su finalidad es asesorar a la Dirección del centro en los aspectos relativos a las interacciones de su programa científico con la práctica clínica. Los miembros de este Comité Asesor Médico son:



COMITÉ ASESOR MÉDICO 2013

Área	Nombre	Institución
Traumatología y Ortopedia	Enrique Gómez Barrena	Hospital Universitario La Paz, Madrid
Cardiología	Arcadi García Alberola	Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, Murcia
Oncología	Josep Tabernero Caturla	Hospital Vall d' Hebrón, Barcelona
Neurología	M ^a . José Martí Domenech	Hospital Clínic, Barcelona
Oftalmología	Jose María Ruíz Moreno	Complejo Universitario Hospitalario, Albacete
Neumología	Emilia Barrot Cortés	Hospital Virgen del Rocío, Sevilla
Farmacología y Regulatoria	Joan Bigorra Llosas	Hospital Clínic, Barcelona

En cuanto a los órganos de Administración, el Gerente lidera la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales. Desde el punto de vista científico, la estructura organizativa está basada en los grupos de investigación componentes y los Programas de Investigación en los que se agrupan.

Durante 2013, CIBER-BBN ha estado formado por 47 grupos de investigación, 45 de pleno derecho y 2 asociados:

CENTRO DE COSTE	INVESTIGADOR PRINCIPAL	INSTITUCIÓN	CCAA
CB06_01_0022	Laura Roa	Universidad de Sevilla	Andalucía
CB06_01_0026	Jesús Santamaría	Universidad de Zaragoza	Aragón
CB06_01_0062	Pablo Laguna	Universidad de Zaragoza	Aragón
CB06_01_0069	Manuel Doblaré	Universidad de Zaragoza	Aragón
CB06_01_0003	Margarita Calonge	Universidad de Valladolid	Cast. León
CB06_01_0009	Alberto de Leiva	Instituto de Investigación Hospital de Santa Cruz y San Pablo	Cataluña
CB06_01_0010	Carles Arús	Universidad Autónoma de Barcelona	Cataluña
CB06_01_0012	Simó Schwartz	Instituto Catalán de Salud - Hospital Vall d'Hebron	Cataluña
CB06_01_0014	Antonio Villaverde	Universidad Autónoma de Barcelona	Cataluña
CB06_01_0019	Ramón Eritja	CSIC	Cataluña

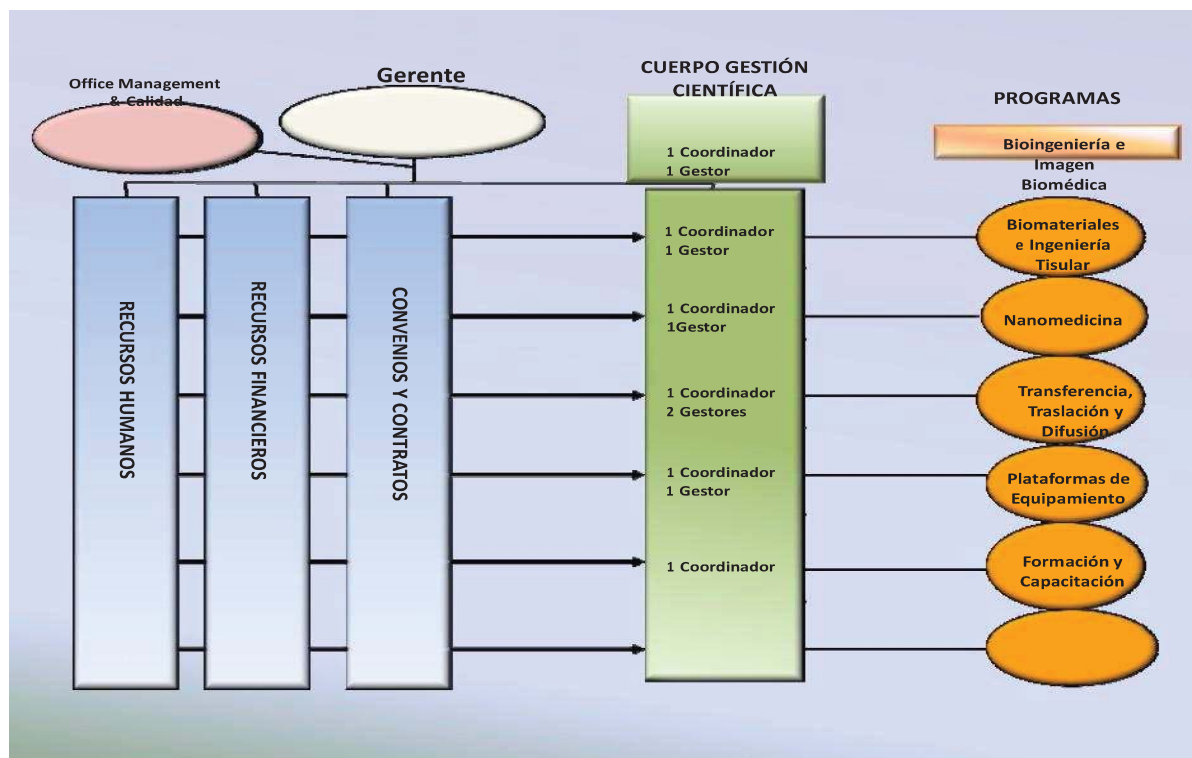


CB06_01_0033	Jaime Veciana	CSIC	Cataluña
CB06_01_0036	M. Pilar Marco	CSIC	Cataluña
CB06_01_0045	Félix Ritort	Universidad de Barcelona	Cataluña
CB06_01_0049	Jordi Aguiló	Universidad Autónoma de Barcelona	Cataluña
CB06_01_0055	Josep Samitier	Instituto de Bioingeniería de Cataluña (IBEC)	Cataluña
CB06_01_0061	Alejandro Frangi	Universidad Pompeu Fabra	Cataluña
CB06_01_0070	Josep Antón Planell	Instituto de Bioingeniería de Cataluña (IBEC)	Cataluña
CB06_01_0074	Fernando Albericio	Instituto de Investigación Biomédica – IRB Barcelona	Cataluña
CB06_01_0081	Fausto Sanz	Universidad de Barcelona	Cataluña
CB06_01_0040	Cristina Ruiz	Servicio Gallego de Salud (Hospital Juan Canalejo)	Galicia
CB06_01_0001	Juan Manuel Bellón	Universidad de Alcalá	Madrid
CB06_01_0008	Nuria Vilaboa	Servicio Madrileño de Salud / Hospital La Paz	Madrid
CB06_01_0013	Julio San Román	CSIC	Madrid
CB06_01_0051	Francisco del Pozo	Universidad Politécnica de Madrid	Madrid
CB06_01_0072	Laura Lechuga	CSIC	Madrid
CB06_01_0004	Soledad Penadés	CIC biomaGUNE	País Vasco
CB06_01_0029	Bernardo Celda	Universidad de Valencia	Valencia
CB06_01_1015	José Becerra Ratia	Universidad de Málaga	Andalucía
CB06_01_1020	Jose Luis Peris Serra	Instituto de Biomecánica de Valencia	Com. Valenciana
CB06_01_1021	Rafael Gómez Ramírez	Universidad de Alcalá	Madrid
CB06_01_1023	Daniel Navajas Navarro(*)	Universidad de Barcelona	Cataluña
CB06_01_1026	Manuel Monleón Pradas	Universidad Politécnica de Valencia	Com. Valenciana
CB06_01_1028	Jose Luis Pedraz Muñoz	Universidad del País Vasco	País Vasco
CB06_01_1029	Isabel Obieta	Fundación TECNALIA	País Vasco
CB06_01_1031	Ramón Mangués Bafalluy	Instituto de Investigación Hospital de Santa Cruz y San Pablo	Cataluña
CB06_01_1035	Jerónimo Blanco Fernández	CSIC	Cataluña
CB06_01_1037	María Vallet Regí	Universidad Complutense de Madrid	Madrid



CB06_01_1038	Jose C. Rodríguez Cabello	Universidad de Valladolid	Castilla y León
CB06_01_1039	Javier Pavía Segura	Universidad de Barcelona	Cataluña
CB06_01_1040	M ^a Ángeles Muñoz Fernández(*)	Servicio Madrileño de Salud / Hospital General Universitario Gregorio Marañón	Madrid
CB06_01_1044	Andrés Santos Lleó	Universidad Politécnica de Madrid	Madrid
CB06_01_1050	Raimon Jané Campos	Instituto de Bioingeniería de Cataluña (IBEC)	Cataluña
CB06_01_1053	Eduardo Fernández	Universidad Miguel Hernández de Elche	Com. Valenciana
CB06_01_1055	M ^a Luisa González Martín	Universidad de Extremadura	Extremadura
CB06_01_1056	Juan Carlos Izpisúa	Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona	Cataluña
CB06_01_1058	Concepción Solans	CSIC	Cataluña
CB07_01_2012	Ramón Martínez Máñez	Universidad Politécnica de Valencia	Com. Valenciana

El personal investigador contratado en el CIBER-BBN se encuentra repartido entre los 45 grupos investigadores de pleno derecho. El equipo de administración y gestión lo componen el personal de la oficina técnica en Zaragoza, y los gestores de proyectos distribuidos en algunos grupos de investigación.





El número de trabajadores contratados a 31 de diciembre de 2013 es de 124 y su resumen por categoría y tipo de contrato es el que se detalla a continuación:

CATEGORÍA	Nº DE TRABAJADORES
Doctores con Experiencia	44
Doctores sin Experiencia	23
Licenciados	43
Diplomados	1
Técnico FPII	9
Técnico FPI	4
TOTAL	124

CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES
Doctores con Experiencia	16	28
Doctores sin Experiencia	6	17
Licenciados	16	27
Diplomados	0	1
Técnico FPII	1	8
Técnico FPI	1	3
TOTAL	40	84

TIPO DE CONTRATO	Nº TRABAJADORES
Indefinidos	73
Por obra y servicio	38
Por Incorporación al Sistema de Investigación (Doctores)	1
Por Proyecto de Investigación	11
Prácticas	1
TOTAL	124

Además de los contratados por CIBER-BBN en los grupos de investigación, ha habido en 2013 **318 investigadores adscritos** a la entidad pero vinculados laboralmente a otras instituciones, y un total de **415 colaboradores**.

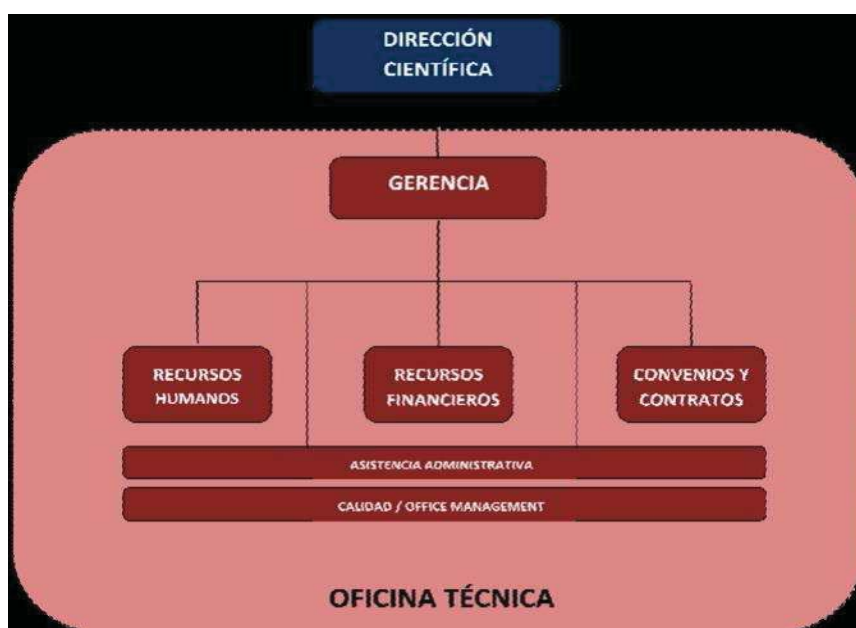
En total, el número de investigadores y personal de administración y gestión del CIBER-BBN, incluyendo adscritos y colaboradores, ha sido, en 2013, de **857 personas**.

La estructura de gestión del CIBER-BBN ha estado liderada por la Gerente, Dña. Begoña Pérez Magallón.



Directamente de Gerencia dependen las áreas de las que se compone la oficina de gestión del CIBER-BBN, con los siguientes responsables:

- Área de Recursos Humanos: César García Gallego.
- Área de Recursos Financieros: Raquel Campo Usieto.
- Área de Convenios y Contratos: Margarita Casado Martínez.
- Área de Comunicación: Inés Ortega Villanueva.
- Office Manager: Aránzazu Trigo Sánchez.
- Gestora de Calidad y Financiación Externa: Inés Villa Martínez.
- Soporte administrativo: Elena Andrés Portero.





NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas a partir de los registros internos del Consorcio CIBER-BBN. Se expresan en euros y se presentan de acuerdo a la Ley General Presupuestaria y a la siguiente normativa de aplicación para el Consorcio:

- El Plan General de Contabilidad Pública, PGCP, aprobado mediante Orden EHA/1073/2010, de 13 de abril.



- La Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada mediante Orden EHA/2045/2011.
- La Resolución de 28 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado, donde se aprueba la adaptación del PGCP para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.

En la elaboración de las cuentas anuales, se han seguido generalmente los principios y normas contables establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública, mostrando la verdadera y fiel imagen del Ente Público, tanto de su patrimonio, como de la situación financiera del mismo, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

Se presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Resultados, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2013 las correspondientes al ejercicio anterior.

El ejercicio 2013 se incorpora por primera vez la valoración de las entidades consorciadas, quedando recogida en la partida de Transferencias y Subvenciones Concedidas y Transferencias y Subvenciones Recibidas, de la Cuenta de Resultados, por un importe de 2.023.906,67 euros.



NOTA 4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Consorcio en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad Pública y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o su coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables de la Hacienda Pública.

Como precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su



puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes porcentajes anuales:

	Coeficiente
Equipos de investigación	25%
Instalaciones	12%
Mobiliario	10%
Equipos procesos de información	25%

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El Consorcio considera que el valor contable de los activos no supera el importe de los mismos.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determina el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Consorcio, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan.

Los costes de renovación, ampliación o mejora se incorporan al activo como mayor valor en la medida que supongan un aumento de su capacidad,



productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Inversiones inmobiliarias

El Consorcio no cuenta con inversiones inmobiliarias.

Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o el coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Corresponden a aplicaciones informáticas, las cuales se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Al menos al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, el Consorcio revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo



objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En relación con los arrendamientos operativos, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo son considerados como gasto del ejercicio en el que los mismos se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Permutas

El Consorcio no ha realizado permutas.

Activos y pasivos financieros

Son activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Son pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;



- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

En particular, la valoración de los diferentes instrumentos financieros es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS:

- Créditos y partidas a cobrar: se valoran inicialmente por su valor razonable y posteriormente se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El Consorcio registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Estos créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe salvo que se hubieran deteriorado.

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: son aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que el Consorcio tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se valoran inicialmente por su valor razonable y posteriormente se registran a su coste amortizado.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados



El Consorcio clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo del Consorcio.

El Consorcio no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

PASIVOS FINANCIEROS

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Estos débitos con vencimiento no superior a un año que se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.



- Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

– Baja de activos y pasivos financieros:

El Consorcio da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

El Consorcio da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre prestatario y prestamista y estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y la alta del nuevo. Las diferencias entre los valores en libros de los pasivos financieros dados de baja y las contraprestaciones pagadas se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar. Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

Coberturas contables

El Consorcio no cuenta con instrumentos de cobertura.

Existencias

El Consorcio no posee existencias.

Activos contruidos o adquiridos para otras entidades



El Consorcio no ha construido o adquirido activos para otras entidades.

Transacciones en moneda extranjera

Inicialmente, toda transacción en moneda extranjera se convierte al euro, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se utiliza un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual) para todas las transacciones que tengan lugar durante ese intervalo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se hayan realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

Posteriormente, dependiendo de si se trata de partidas monetarias o no monetarias se valoran de acuerdo a los criterios contables establecidos por la legislación mercantil vigente.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Consorcio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.



b) Es probable que se reciban los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad,

y d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

El Consorcio revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Consorcio cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Consorcio tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

En este sentido, en el ejercicio 2011 se ha estimado una provisión para cubrir el pasivo devengado por indemnizaciones por la finalización de contratos de obra y de proyecto, cuantificados de acuerdo a la indemnización prevista en la legislación laboral y proporcional a los días trabajados.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Consorcio del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.



Transferencias y subvenciones

a) Fondos procedentes del ISCIII:

Si bien los fondos procedentes del ISCIII no lo son para la realización de una actividad concreta, sino para la financiación de la actividad del Consorcio, deben diferenciarse varios casos:

- Si se exige la justificación de la aplicación y del destino específico de los fondos, es decir, el importe de los gastos financiados con dicha subvención, y en consecuencia deben reintegrarse los fondos no gastados (o alternativamente gastarse en el ejercicio siguiente o someterse a decisión del ISCIII) el tratamiento contable es como subvención (NRV 18ª):

La subvención se contabilizará en patrimonio neto, cuenta 131, por un importe proporcional a los gastos corrientes e inversiones de capital incurridos hasta el momento (subvención no reintegrable) y empleando de forma transitoria las cuentas del Grupo 94 correspondientes a fin de facilitar la elaboración del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

- La subvención para gastos corrientes se traspasará a resultados del ejercicio en proporción a los gastos corrientes incurridos hasta el momento (y por tanto el efecto en patrimonio neto será nulo);
- La subvención de capital se traspasará a resultados en función de la amortización de los activos adquiridos o construidos. Si el bien adquirido no es amortizable, se traspasará a ingresos en el momento en que el bien se enajene o se de baja.

La parte de subvención reintegrable se contabilizará en la cuenta 172 como deudas transformables en subvenciones (pasivo).

- Si no se exige la justificación de la aplicación de los fondos recibidos o su reintegro, se tratará como una transferencia, y se imputará por su totalidad a los resultados del ejercicio, cuenta del grupo 75, según su naturaleza.
- La aportación inicial o para la ampliación de funciones del ISCIII (por ej. por incorporación de nuevas entidades consorciadas), con independencia de que se exija o no la justificación de los fondos recibidos, debe contabilizarse como aportación patrimonial dineraria en fondos propios y no como transferencia, en la cuenta 1000.

b) Otras subvenciones de capital:

Se contabilizarán en patrimonio neto (cuenta 131) por un importe proporcional a las inversiones de capital incurridas hasta el momento (subvención no reintegrable). Y se traspasará a resultados (cuenta del grupo 75) en función de



la amortización de los activos adquiridos o construidos. Si el bien adquirido no es amortizable, se traspasará a ingresos en el momento en que el bien se enajene o se de baja.

La parte de subvención reintegrable se contabilizará como deudas transformables en subvenciones (pasivo, cuenta 172 ó 522, según el plazo).

c) Subvenciones para proyectos de investigación:

La subvención se contabilizará en patrimonio neto (cuenta 131) por un importe proporcional a los gastos corrientes incurridos hasta el momento en el proyecto subvencionado (subvención no reintegrable). Y se traspasará a resultados del ejercicio (grupo 75) en proporción a los gastos corrientes incurridos hasta el momento en el proyecto subvencionado (y por tanto el efecto en patrimonio neto será nulo).

La parte de subvención reintegrable se contabilizará como deudas transformables en subvenciones (pasivo, cuenta 172 o 522, según el plazo).

d) Subvenciones de tipo de interés:

Se consideran subvenciones de tipos de interés las que se producen cuando el Consorcio obtiene financiación a tipo de interés 0 o a un tipo de interés por debajo del mercado (por ej. en el caso de anticipos reembolsables que no se transforman en subvenciones).

En este caso se debe contabilizar:

- El pasivo al tipo de interés efectivo, es decir descontando los intereses a tipo de mercado.
- En patrimonio neto una subvención por el importe de los intereses subvencionados (cuenta 132).

Se producirá un gasto financiero en función de los intereses devengados.

Y la imputación a resultados (ingresos) de la subvención se realizará:

- Si la financiación es para un proyecto o una inversión concretos, en forma proporcional a los gastos del proyecto o a la amortización de la inversión.
- Si la financiación no es para una actividad concreta, en proporción al gasto financiero. En este caso el resultado será 0.

e) Subvenciones procedentes de fondos europeos:

Las subvenciones procedentes de fondos europeos (fundamentalmente FEDER) se contabilizan de forma idéntica al resto de las subvenciones. Debe tenerse en consideración, sin embargo, que los Reglamentos comunitarios exigen que exista una pista de auditoría y una contabilidad separada. Si bien esto no implica



necesariamente que se utilicen cuentas contables específicas, sí debe garantizarse que los registros contables garanticen la pista de auditoría. Es por tanto necesario que la contabilidad de costes (analítica) permita garantizar la contabilidad separada de los proyectos o actuaciones cofinanciados por fondos comunitarios.

Debe tenerse en cuenta también que la normativa reguladora de las subvenciones en España puede determinar, en su caso, los libros y registros contables específicos para garantizar la adecuada justificación de la subvención.

Actividades conjuntas

Si bien la regla general será que los resultados de la actividad de los grupos de investigación pertenezcan a los Consorcios, puede que en ocasiones una investigación se realice de forma conjunta entre el Consorcio y terceros (por ej. instituciones consorciadas), sin requerir la constitución de una nueva entidad.

En ese caso se debe aplicar la NRV 20ª, que define las actividades conjuntas como “un acuerdo en virtud del cual dos o más entidades denominadas partícipes emprenden una actividad económica que se somete a gestión conjunta, lo que supone compartir la potestad de dirigir las políticas financiera y operativa de dicha actividad con el fin de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes”.

En este caso cada partícipe debe reconocer:

- La parte proporcional de los activos y pasivos de la actividad controlados conjuntamente, así como los activos que controle de forma individual y los pasivos en los que incurra de forma individual.
- La parte proporcional que le corresponda de los ingresos generados por la actividad conjunta, así como la parte proporcional de los gastos incurridos conjuntamente y los gastos incurridos de forma individual.

Asimismo, las transacciones entre el partícipe y la actividad conjunta deben contabilizarse de acuerdo con lo establecido en dicha norma de registro y valoración:

“Cuando el partícipe aporte o venda activos a la actividad conjunta, el reconocimiento de cualquier porción de los resultados económicos derivados de la transacción, reflejará el fondo económico de la misma.

Mientras la actividad conjunta conserve los activos cedidos y el partícipe haya transferido los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, éste reconocerá sólo



la porción de los resultados económicos que sea atribuible a las inversiones de los demás partícipes.

El partícipe reconocerá el importe total de cualquier resultado negativo cuando la aportación o la venta hayan puesto de manifiesto una reducción del valor realizable neto de los activos corrientes o un deterioro del valor de los bienes transferidos.

Cuando un partícipe compre activos procedentes de la actividad conjunta, no debe reconocer su parte proporcional en el resultado positivo o negativo de la actividad conjunta correspondiente a dicha transacción hasta que los activos sean revendidos a un tercero independiente, salvo que los resultados negativos representen una reducción en el valor realizable neto de los activos corrientes o un deterioro del valor de los bienes transferidos, que se reconocerán de forma inmediata”.

Activos en estado de venta

El Consorcio no cuenta con activos en estado de venta.

V.Resumen de la Memoria.

V.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	369.677,37	54.816,44	0,00	31.529,42	527,09		221.791,98	170.645,32
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	369.677,37	54.816,44	0,00	31.529,42	527,09		221.791,98	170.645,32

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Las adquisiciones de inmovilizado material durante el ejercicio 2013, ascienden a 54.816,44€.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes porcentajes anuales:

Coefficiente
Equipos de investigación 25%
Instalaciones 12% y 25%
Mobiliario 10%
Equipos procesos de información 25%

A 31 de diciembre de 2013, no existen compromisos en firme para la compra de inmovilizado material. Así mismo, no existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a dichos bienes.

V.Resumen de la Memoria.

V.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
CLASES	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
CATEGORIAS	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00	50,00	0,00		1.996.445,37	2.762.087,86	0,00		1.996.445,37	2.762.137,86
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00	50,00	0,00		1.996.445,37	2.762.087,86	0,00		1.996.445,37	2.762.137,86

V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO							
CLASES	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL	
CATEGORIAS	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		321.764,00	756.545,44	0,00		0,00		1.502.556,98	1.681.798,77	1.824.320,98	2.438.344,21
TOTAL	0,00		0,00		321.764,00	756.545,44	0,00		0,00		1.502.556,98	1.681.798,77	1.824.320,98	2.438.344,21

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Las transferencias y subvenciones recibidas por el Consorcio en el ejercicio 2013, provienen de diversos organismos, tanto públicos como privados, siendo las más representativas las recibidas del Instituto de Salud Carlos III. Se cuenta, además con numerosas subvenciones del MINECO, INIA o de la Unión Europea.

La siguiente tabla desglosa las principales transferencias y subvenciones concedidas para 2013, indicando sus características:

Transferencias:

Referencia: ISCiii

Descripción: ISCiii

Importe para 2013: 4.128.910,00 €

Organismo: ISCiii

Subvenciones:

Referencia: SA-017-11

Descripción: AACC Explora2 A. Baeza

Importe para 2013: 10.000,00 €

Organismo: Mineco

Subvenciones:

Referencia: SA-019-11

Descripción: GEN. VALENCIANA (Renov)

Importe para 2013: 5.500,00 €

Organismo: Gen.Valenciana

Subvenciones:

Referencia: SA-007-12

Descripción: INIA

Importe para 2013: 37.320,00 €

Organismo: INIA

Subvenciones:

Referencia: SA-012-12

Descripción: FIS ANNA SOLA

Importe para 2013: 36.784,00 €

Organismo: ISCiii

Subvenciones:

Referencia: SA-033-12

Descripción: CommeHERE

Importe para 2013: 4.500,00 €

Organismo: UE

Subvenciones:

Descripción: Universidad Autónoma de Barcelona

Importe para 2013: 34.038,22 €

Organismo: UAB

Subvenciones:

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

Descripción: Fundación Senefro
Importe para 2013: 24.000,00 €
Organismo: Fundación Senefro

Subvenciones:
Referencia: ISCiii
Descripción: ISCiii
Importe para 2013: 300.000,00 €
Organismo: ISCiii

Habiendo cumplido los requisitos de concesión y siguiendo las normas de valoración y de registro contable detalladas en la nota 3 de esta memoria, se han registrado en contabilidad, según el siguiente análisis del movimiento:

Transferencias:
Saldo al inicio del ejercicio 0.00€
(+) Recibidas en el ejercicio 4.138.654,66 €
(-) Transferencias traspasadas al resultado del ejercicio -4.138.654,66 €
Saldo final del ejercicio 0.00€

Subvenciones:
Saldo al inicio del ejercicio 693.385,72€
(+) Recibidas en el ejercicio 1.048.392,28 €
(-) Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio -990.354,06€
(-) Ajustes en la imputación a Subvenciones en 2012 y anteriores -693.385,72 €
Saldo final del ejercicio 58.038,22€

El Consorcio cumple los requisitos legales exigidos para el mantenimiento de tales transferencias y subvenciones.

A 31 de diciembre de 2013, los pasivos financieros recogidos en "otras deudas a largo plazo" del Pasivo no Corriente del Balance, se corresponden con subvenciones plurianuales que deberán ejecutarse en los ejercicios 2015 y sucesivos y ascienden a 321.764,00€.

A 31 de diciembre de 2013, los pasivos financieros a corto plazo recogidos en el Pasivo Corriente del Balance, correspondientes a subvenciones a ejecutar en 2014, ascienden a 1.091.826,81 €.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

NO APLICA

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

NO APLICA

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

No existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos y gastos.

V.8 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	16.391,90	0,00	16.391,90	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

NO APLICA

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

NO APLICA

V.8 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

NO APLICA

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	5.491.000,00	0,00	5.491.000,00	7.201.680,48	1.710.680,48	31,15
a) Del ejercicio	5.091.000,00	0,00	5.091.000,00	6.166.609,57	1.075.609,57	21,13
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00	0,00	2.023.906,67	2.023.906,67	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	2.023.906,67	2.023.906,67	0,00
a.2) transferencias	5.091.000,00	0,00	5.091.000,00	4.142.702,90	-948.297,10	-18,63
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	4.129.000,00	0,00	4.129.000,00	4.142.702,90	13.702,90	0,33
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	962.000,00	0,00	962.000,00	0,00	-962.000,00	-100,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

(euros)

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	400.000,00	0,00	400.000,00	1.035.070,91	635.070,91	158,77
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	300.000,00	0,00	300.000,00	99.186,37	-200.813,63	-66,94
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	300.000,00	0,00	300.000,00	99.186,37	-200.813,63	-66,94
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	16.391,90	16.391,90	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	5.791.000,00	0,00	5.791.000,00	7.317.258,75	1.526.258,75	26,36
8. Gastos de personal	-4.150.000,00	0,00	-4.150.000,00	-4.047.127,65	102.872,35	-2,48
a) Sueldos, salarios y asimilados	-3.225.000,00	0,00	-3.225.000,00	-3.043.335,68	181.664,32	-5,63
b) Cargas sociales	-925.000,00	0,00	-925.000,00	-1.003.791,97	-78.791,97	8,52
9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	-2.083.609,26	-2.083.609,26	0,00
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- a otros	0,00	0,00	0,00	-2.083.609,26	-2.083.609,26	0,00
10. Aprovisionamientos	-550.000,00	0,00	-550.000,00	-326.305,82	223.694,18	-40,67
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-350.000,00	0,00	-350.000,00	-326.305,82	23.694,18	-6,77
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-200.000,00	0,00	-200.000,00	0,00	200.000,00	-100,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-610.000,00	0,00	-610.000,00	-762.896,01	-152.896,01	25,06
a) Suministros y otros servicios exteriores	-550.000,00	0,00	-550.000,00	-498.865,89	51.134,11	-9,30
b) Tributos	-60.000,00	0,00	-60.000,00	-264.030,12	-204.030,12	340,05
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-356.000,00	0,00	-356.000,00	-261.955,08	94.044,92	-26,42
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-5.666.000,00	0,00	-5.666.000,00	-7.481.893,82	-1.815.893,82	32,05
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	125.000,00	0,00	125.000,00	-164.635,07	-289.635,07	-231,71

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

(euros)

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	50.000,00	0,00	50.000,00	316,29	-49.683,71	-99,37
a) Ingresos	50.000,00	0,00	50.000,00	386,74	-49.613,26	-99,23
b) Gastos	0,00	0,00	0,00	-70,45	-70,45	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	175.000,00	0,00	175.000,00	-164.318,78	-339.318,78	-193,90
15. Ingresos financieros	25.000,00	0,00	25.000,00	16.247,41	-8.752,59	-35,01
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	25.000,00	0,00	25.000,00	16.247,41	-8.752,59	-35,01
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	25.000,00	0,00	25.000,00	16.247,41	-8.752,59	-35,01
16. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	7,44	7,44	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	25.000,00	0,00	25.000,00	16.254,85	-8.745,15	-34,98
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	200.000,00	0,00	200.000,00	-148.063,93	-348.063,93	-174,03

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros:	5.110.000,00	0,00	5.110.000,00	5.492.579,61	382.579,61	7,49
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	4.880.000,00	0,00	4.880.000,00	5.171.029,30	291.029,30	5,96
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	180.000,00	0,00	180.000,00	201.673,17	21.673,17	12,04
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	20.000,00	0,00	20.000,00	2.081,61	-17.918,39	-89,59
6. Otros Cobros	30.000,00	0,00	30.000,00	117.795,53	87.795,53	292,65
B) Pagos	5.090.000,00	0,00	5.090.000,00	5.354.554,09	264.554,09	5,20
7. Gastos de personal	4.135.000,00	0,00	4.135.000,00	3.752.439,98	-382.560,02	-9,25
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Aprovisionamientos	330.000,00	0,00	330.000,00	792.169,06	462.169,06	140,05
10. Otros gastos de gestión	590.000,00	0,00	590.000,00	648.177,84	58.177,84	9,86
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Otros pagos	35.000,00	0,00	35.000,00	161.767,21	126.767,21	362,19
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	20.000,00	0,00	20.000,00	138.025,52	118.025,52	590,13
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) Pagos:	36.000,00	0,00	36.000,00	58.414,43	22.414,43	62,26
4. Compra de inversiones reales	36.000,00	0,00	36.000,00	58.414,43	22.414,43	62,26
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-36.000,00	0,00	-36.000,00	-58.414,43	-22.414,43	62,26
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	-16.000,00	0,00	-16.000,00	79.611,09	95.611,09	-597,57
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	940.000,00	0,00	940.000,00	1.433.992,88	493.992,88	52,55
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	924.000,00	0,00	924.000,00	1.513.603,97	589.603,97	63,81

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

			Fondos líquidos	1.513.603,97				
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	100,74	:	-----					
			Pasivo corriente	1.502.556,98				
			Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	1.513.603,97	+	1.996.445,37		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	233,61	:	-----					
			Pasivo corriente	1.502.556,98				
			Activo Corriente	3.510.049,34				
c) LIQUIDEZ GENERAL	233,61	:	-----					
			Pasivo corriente	1.502.556,98				
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	1.502.556,98	+	321.764,00		
d) ENDEUDAMIENTO	49,43	:	-----					
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	1.502.556,98	+	321.764,00	+	1.866.629,29
			Pasivo corriente	1.502.556,98				
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	466,97	:	-----					
			Pasivo no corriente	321.764,00				

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2013

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

(euros)

			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	1.502.556,98	+	321.764,00
f) CASH-FLOW	1.321,73	:	-----			
			Flujos netos de gestión	138.025,52		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	98,42	1,36	0,22

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
54,09	27,85	4,36	13,70

			Gastos de gestión ordinaria	7.481.893,82
3) Cobertura de los gastos corrientes	102,25	:	-----	
			Ingresos de gestión ordinaria	7.317.258,75

NOTA 27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Las medidas organizativas insertas dentro de los procedimientos de reestructuración del sector público, indicadas en el informe de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA) implica la unificación de ocho consorcios CIBER y la centralización de su gestión económica.

En la Reunión del Consejo Rector celebrada el día 19 de diciembre de 2012 se aprobó la fusión por absorción de siete Centros de Investigación Biomédica en Red: de Bioingeniería Biomateriales y Nanotecnología (CIBERBBN); de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP); de Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición (CIBEROBN); de Enfermedades Hepáticas y Digestivas (CIBEREHD); de Enfermedades Respiratorias (CIBERES); de Enfermedades Raras (CIBERER); de Diabetes y Enfermedades Metabólicas (CIBERDEM) por el Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental (CIBERSAM).

El Consorcio se denominará *Centro de Investigación Biomédica en Red*. Los Consejos Rectores de cada uno de los CIBERs celebrados los días 11 y 12 de Junio de 2013 aprobaron por unanimidad los estatutos de la nueva entidad. La fecha efectiva de la fusión es el 1 de enero de 2014.

El acuerdo de fusión y los estatutos del consorcio CIBER fueron aprobados en resolución de 10 de Febrero de 2014 del Instituto de Salud Carlos III publicada el 25 de Febrero de 2014 en el Boletín Oficial del Estado.

27364 - CIBER DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y NANOMEDICINA

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

Notas 6, 8, 11, 12, 16, 17 y 21.



**CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
EN RED DE BIOINGENIERÍA, BIOMATERIALES Y
NANOMEDICINA (CIBER-BBN)**

Informe de Auditoría de Cuentas

Ejercicio 2013

OFICINA NACIONAL DE AUDITORÍA



Índice

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	2
III.	RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES.	3
IV.	OPINIÓN	4
V.	ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	5



I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red de Bioingeniería, Biomedicina y Nanomateriales (CIBER-BBN) que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Gerente de CIBER-BBN es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas el 6 de marzo de 2015 por el Gerente del CIBER, en el que se fusiona CIBER-BBN con efectos de 1 de enero de 2014, y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa misma fecha.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 27364_2013_F_150305_132300_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 2480BF101D1EE159B408E221EB9EA5D8E5EC9F1AB9AB85B25A60D742A13F4117 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.



II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



III. Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión favorable con salvedades.

Esta Oficina Nacional de Auditoría no ha obtenido información suficiente que permita identificar el origen de los saldos acreedores y deudores de determinadas subcuentas deudoras y acreedoras respectivamente, tanto en la apertura como en el cierre del ejercicio auditado, así como de los ajustes practicados con posterioridad a las cuentas formuladas el 15 de septiembre de 2014.

Se ha detectado la existencia de subcuentas relacionadas con las operaciones habituales de la entidad que mantienen saldos de signo contrario al que corresponde según su naturaleza, así entre los derechos de cobro por operaciones de la actividad figuran subcuentas con saldo acreedor, igualmente, entre las deudas por operaciones con la actividad figuran subcuentas con saldo deudor.

Las cuentas formuladas el 6 de marzo de 2015, a las que se refiere el presente informe, incorporan ajustes en las subcuentas deudoras y acreedoras antes mencionadas, en relación con las anteriores cuentas de 15 de septiembre de 2014. A través de dichos ajustes el CIBER-BBN ha saldado una parte significativa de las cuentas deudoras y acreedores que tenían saldos incorrectos o cuyo origen no se había acreditado, no obstante, la documentación justificativa aportada para justificar dichos ajustes se considera insuficiente en términos generales.



IV. Opinión

En nuestra opinión, excepto por los hechos descritos en el apartado III Resultados del trabajo, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del CIBER-BBN a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



V. Asuntos que no afectan a la opinión

Párrafo de otras cuestiones:

Con fecha 25 de junio de 2013 la Intervención Regional de Aragón emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012, en el que expresó una opinión favorable con salvedades.

Con fecha 15 de septiembre de 2014 esta Oficina Nacional de Auditoría emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013, en el que expresó una opinión favorable con salvedades. Las cuentas anuales a las que se refiere dicho informe no fueron aprobadas por el Consejo Rector del CIBER-BBN, procediéndose a su reformulación en fecha 6 de marzo de 2015

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Jefe de la División de la Análisis General y Procedimientos Especial de la Oficina Nacional de Auditoría y por un Interventor Director de Área de la Oficina Nacional de Auditoría, en Madrid, a 20 de marzo de 2015.